Agustín Codazzi, 30 de mayo de 2026.

CUENTA DE COBRO 004

RESGUARDO INDIGENA YUKPA MENKWE MISHAYA Y LA PISTA

NIT: 824.002.013-4

DEBE A:

ANA MARIA MONTAÑO BARROS

C .C: 1.067.719.966

La suma de: ($4.500.000) CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/cte.

Por concepto de: Servicios prestados como **COORDINADOR** del programa de ALIMENTACIÓN ESCOLAR "PAE" del contrato N° 2026-06-0002, celebrado entre la gobernación del Cesar y el RESGUARDO INDIGENA YUKPA MENKUE MISAYA Y LA PISTA; correspondientes a la atención prestada de los días del mes de mayo del año en curso 2026.

ANA MARIA MONTAÑO BARROS

C .C: 1.067.719.966

Agustín Codazzi, 30 de mayo de 2026.

CUENTA DE COBRO 004

RESGUARDO INDIGENA YUKPA MENKWE MISHAYA Y LA PISTA

NIT: 824.002.013-4

DEBE A:

VALERIA XXIUR GARZON RODRIGUEZ

C.C: 1.067.716.747

La suma de ($1,600.000) UN MILLON SEISCIENTOS MIL M/cte.

Por concepto de: Servicios prestados como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** del programa de ALIMENTACIÓN ESCOLAR "PAE" del contrato N° 2026-06-0002, celebrado entre la gobernación del Cesar y el RESGUARDO INDIGENA YUKPA MENKUE MISAYA Y LA PISTA; correspondientes a la atención prestada de los días del mes de mayo del año en curso 2026.

Valeria Xxiur

VALERIA XXIUR GARZON RODRIGUEZ

C.C: 1.067.716.747